

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 125
Fuera de la capital, trimestre... 425
Por postal, trimestre... 400
En más países extranjeros... 500

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
1 sem. estr. sado, 10 id.
25 p. en 1 res, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª p. ana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3ª p. ana, 0'25 línea.
Telegr. cos 15 p. ab. s 50 céntimos.
En 4ª p. ana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 25 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Juzgando El Globo el hecho de que el Congreso escuchara con gran atención al señor Zulueta y que la mayoría le aplaudiera entusiastamente, no obstante lo cual votó contra la proposición que, como enmienda al texto de respuesta al Mensaje, había defendido el orador, dice:
«Las dos políticas, la que nace y la que muere, se han visto ayer cara a cara. La mayoría aplaudió la política nueva revelando con la espontaneidad del entusiasmo su pensamiento. Luego oyó restallar en el banco azul el látigo de la disciplina, votó la perdurabilidad de la política vieja. La contradicción, es evidente.»

Escribe El Nacional que el público se flja con asombro en la rigidez perseverante de la cotización de francos. La peseta ha perdido las ventajas apreciables que halló en la política de saneamiento que incoaron los liberales y se ha mantenido unos meses en el descenso de 36.

Según La Correspondencia de España, al discurso lleno de sanas tendencias de renacimiento agrícola que pronunció el diputado monárquico castellano señor Zorita, sigue la elocuente oración parlamentaria del diputado republicano catalán señor Zulueta, merecedora de ser repartida en toda España para que sus irrefutables argumentos sean por todos conocidos.

Y el Congreso, desdeñoso hasta hace poco tiempo de cuanto se relacionaba con el espíritu rural, sigue las discusiones con interés, notándose de pocos días a esta parte saludable reacción hacia los temas parlamentarios referentes a asuntos de vida económica nacional.

Apunta El Correo Español que pocos dejarán de estar conformes con las reflexiones del diputado por Villafranca señor Zulueta; mayorías y minorías reconocieron que los rumbos que a la agricultura nacional señalaba eran rumbos verdaderamente salvadores; pero ¡oh dolor!, a la postre, el Congreso, por el voto de la mayoría, destruyó toda la obra del señor Zulueta, y la enmienda al dictamen del Mensaje que tan razonada y elocuentemente había defendido fué desechada.

De los radicales franceses—a juicio de El Universo—podrá decirse todo lo que se quiera, menos que no saben adónde van y que no van de prisa adonde quieren ir.

«No hay otra cosa. En el Abajo los solidos! está resumida toda la filosofía, toda la política, todas las razones de los jacobinos franceses.»

El Imparcial y El Liberal conceden gran importancia al discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el diputado republicano señor Zulueta.

El primero de dichos colegas dice: «De un golpe, de un rasgo solamente, la gran cuestión menospreciada, el problema de nuestros intereses agrícolas quedaron puestos a plena luz y en ancho espacio, abierto a las miradas de todos.» Y El Liberal por su parte escribe:

«Admirablemente conoce el señor Zulueta las cuestiones agrícolas en sus aspectos técnico, económico y social, por entero domina los problemas de la vida contemporánea, en lo que a producción, trabajo e intercambio se refiere, y en

términos claros, metódicos, sugestivos, sabe presentar la resultante de sus estudios, de su experiencia y de sus observaciones.

«Le oyó la Cámara en religioso silencio.»

El Diario Universal, ocupándose de los debates de anteayer tarde en el Senado sobre el problema sanitario, dice que sin acoger el acto del señor Maura con esa ambigua calificación de «orador espartano» que le adjudicó el señor Pulido, no ha de regatear al ministro la significación de éxito parlamentario.

Consigna el Heraldo que el diputado por Villafranca de Panadés habló elocuentemente acerca de la importante cuestión agraria; que mayoría y minorías le aplaudieron al unisono, y que sin embargo, llegó la hora de votar la enmienda del señor Zorita con tantas sólidas razones apoyada por el señor Zulueta, y todos aquellos entusiasmos se desvanecieron como el humo. Sonaron los timbres y las mismas personas que habían aplaudido al orador republicano, votaron en contra. Al bien, muy bien, bravo, sucedió, en los propios labios que habían pronunciado tales señales de aprobación, un no rotundo, desdeñoso, mezcla de deber político y de afrenta al aplaudido.

Noticias Generales

Ha presentado la dimisión de su cargo, el presidente del Circulo carlista de Madrid, señor marqués de Vallecerrato.

Pronto se comunicará a todas las provincias de Castilla la Vieja el proyecto de la Exposición agrícola que piensa celebrarse en Palencia en Septiembre, para que contribuyan al mayor esplendor de ésta.

Dicen de Roma que el Papa goza de excelente salud, pero sus energías están muy deprimidas.

Han ocurrido terremotos en Teherán, hundiéndose algunas casas y ocasionando varias víctimas. Reina gran pánico.

De Túnez marchó a Nápoles la corbeta Nautilus.

La escuadra inglesa zarpó de Villagarzia.

La corbeta holandesa Nautilus ha fondeado en Tenerife.

El general Linares niega que se proyecte reformar el ascenso al generalato.

Se han recibido noticias de Asturias que han causado gran sensación.

Recorriendo los pueblos de la diócesis para hacer la Santa Visita Pastoral, el Reverendo Obispo de Oviedo ha sido silbado estrepitosamente.

Mientras el padre Vigil estuvo en los pueblos de la costa, los vecinos flataron un vapor en el que pusieron grandes cartones con letreros irrespetuosos.

Un telegrama recibido de Marsella dice que de los 97 que perecieron en el naufragio del vapor «Libano» han sido extraídos 23 cadáveres: 12 de niños, 7 de mujeres y 4 de hombres.

La Junta de Defensa de Santa Cruz de Tenerife, en vista de que aumenta la excitación pública, ha presentado la dimisión.

Dícese que los amotinados han sustraído de un almacén, dos cajas de dinamita, existiendo grandísima alarma en la población, y sobre todo entre los partidarios del señor León y Castillo.

PARA OBREROS

En Valladolid se declararon en huelga los empleados de los tranvías, suspendiéndose la circulación de los carruajes. La huelga tiene por causa el haber

pretendido la Empresa ir descontando del sueldo de los empleados hasta 71 pesetas por individuo para reintegrarse de las pérdidas habidas en la corrida de novillos celebrada a beneficio de la Sociedad de socorros de los empleados de los tranvías.

El alcalde, señor Queipo de Llanos, intervino oportunamente, llegándose a una inteligencia entre Empresa y huelguistas.

Dicen de Cádiz que sigue la agitación en San Fernando producida por la falta de créditos, creyéndose que serán despedidos muchos obreros.

Ha producido gran impresión el hecho de haber sido enviado a Cartagena a reparar averías el cañonero «Nueva España», por creerse esto anuncio del cierre del arsenal de la Carraca.

El Ayuntamiento está resuelto a presentar la dimisión en el caso de que no se resuelva el conflicto.

La situación de la clase obrera, si llega el paro forzoso, será desesperada, y por lo tanto, temible su actitud, pues nunca fué sensato consejero el hambre.

En Lebrija (Sevilla) continúa la huelga general de los obreros del campo y gremios de la población.

En un mitin celebrado por los primeros se han presentado tarifas iguales a las de Jerez.

Esta noche celebrarán reunión labradores y braceros para tratar de la huelga, pero hay pocas esperanzas de que se llegue en ella a una solución.

Ha conferenciado el gobernador con el capitán general.

En el caso de seguir la huelga, saldrán para Lebrija fuerzas del ejército para mantener el orden.

También se reconcentra mucha guardia civil para vigilar el campo.

De Barcelona comunican que en la reunión celebrada por los constructores de edificios, acordaron socorrer a los compañeros Riscal y Santos Mateos, detenidos en el cárcel por conceptos vertidos en el mitin que se celebró el día 19.

Se leyeron cartas de la Federación de albañiles de Málaga y de la Federación Española de Barcelona, invitando a la huelga general.

Respecto a este asunto nada se ha acordado.

Los cerrajeros han acordado no ir a la fundición Gutiérrez y Compañía, porque el dueño no acepta la base que se refiere a que sean despedidos los esquirols.

Los labradores han acordado en una junta por ellos celebrada, dar una peseta y la comida a los jornaleros del campo, como parece que ofrecieron antes de la huelga.

Los anarquistas que se encuentran presos en la cárcel como consecuencia de esta última huelga, han dirigido una carta a la Sociedad de constructores de edificios, en la que censuran energicamente la conducta seguida por éstos con ocasión de haber vuelto a reanudar el trabajo.

De la REGION

ZAMORA.—Ha llegado a esta ciudad el diputado a Cortes señor Lerroux, el cual se enteró en Coreses de que había mucha gente esperándole en esta estación y para evitar manifestaciones, vino en un coche desde dicho pueblo, hospedándose en casa de su hermano el digno y valiente comandante de infantería don Arturo.

El joven director de la masa coral El Duero señor Haedo, ha escrito para la banda de Toledo un precioso pasodoble dedicado al diestro sevillano Quinto.

En el tren correo de Medina llegarán hoy los diputados republicanos señores Pi Arsuaga, Anglés y Nougés.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Toledo, el capitán don Luis Muñiz Butrón.

—Ha salido para Villalpando el reverendo P. Gómez, del Inmaculado Corazón de María.

—Le ha sido concedida al cabo de la guardia civil del puesto de Requejo (Puebla de Sanabria), la cruz de 3.ª clase de Beneficencia por los auxilios prestados en un incendio ocurrido el día 24 de Mayo último.

ÁVILA.—Han sido ascendidos en esta sucursal del Banco de España, el escribiente auxiliar don Juan Manuel Pastoriza, el ayudante de caja don Rafael López, el portero don Juan Soto Busto y el ordenanza don Pedro Alvarez García.

—Ha aparecido la langosta en los términos municipales de Cabezas del Villar, San García de Ingelmos, Gallegos de Sobrinos y Tornadizos de Avila.

La excelentísima Comisión provincial saca a pública subasta las obras de reparación del puente sobre el río Alberche, en término de Navalvenga, bajo el tipo de 3.490'31 pesetas.

PALENCIA.—Ha sido pedida la mano de la distinguida y virtuosa señorita Felisa Cabeza, hija de don Ramón, concejal, para el joven maestro de música don Basilio J. Gutiérrez.

—Las comisiones de Obras y Hacienda, están estudiando las bases para sacar a subasta las obras del proyecto de abastecimiento de aguas de esta capital.

—A los 77 años de edad, ha fallecido en Abarca de Campos la señora doña Luisa Santa María Lorenzo.

—Del tejedor donde trabajaba en Antill de Campos se ha fugado el joven Antonio Antolín Expósito, cuya busca y captura interesa al alcalde de dicho pueblo.

VALLADOLID.—Ha sido ascendido a capitán y destinado al regimiento de Ceuta número 1, el teniente del arma de infantería don Leopoldo Alvarez Zucco, tan conocido y estimado en esta capital, en la cual prestó sus servicios en el regimiento de Isabel II.

—Ha recibido en esta Universidad la honrosa investidura de licenciado en Derecho civil y canónico, el conocido alumno de dicha Facultad don Ernesto Calderón.

—Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto en primer lugar en terna para la notaría de Guernica, vacante en el territorio del Colegio notarial de la Audiencia de Burgos, don Aurelio Ortiz y Ortiz, excaedrático de la Universidad de Oñate.

—Ha sido nombrado médico auxiliar del balneario de Cestona, a las órdenes del reputado doctor Enriquez, el doctor en Medicina don Antonio Miguel Ramón.

SEGOVIA.—Con motivo del Congreso Agrícola, ha llegado el conocido publicista y concejal del Ayuntamiento de Madrid doctor Ovilo.

LEÓN.—Se agita el pensamiento de proceder a la construcción de un nuevo Hospital y de derribar el que actualmente existe.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones, don Juan Aonifr, aspirante aprobado en las últimas oposiciones.

—Han dado principio los trabajos preliminares, para el encauzamiento del río Bernesga, desde el puente de San Marcos a la estación del ferrocarril.

—El empleado en la Sucursal del Banco de España señor Oria, que disfrutaba 2.000 pesetas de sueldo anual, ha sido ascendido a 2.500.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

El primero fué natural de Betsaida (Galilea) y pescador de profesión. Los dos sufrieron el martirio en Roma en un mismo día y año, siendo Emperador Nerón. San Pedro fué crucificado cabeza abajo en la misma ciudad, y lo enterraron en el Vaticano, junto a la vía Triunfal, en donde le venera todo el mundo; San Pablo fué degollado y sepultado en la vía Ostiense, donde igualmente es venerado.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará al presbítero don Manuel Arnés Encinas.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Fiesta en honor de San Luis Gonzaga. A las ocho de la mañana misa y comunión general para los Congregantes de San Luis y niños de las escuelas. A las diez misa solemne y sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS) VIAJE DEL REY

La despedida a don Alfonso en Cartagena fué una verdadera manifestación de cariño y simpatía.

Salvas de artillería, músicas, aclamaciones, todo, en fin, cuanto puede contribuir al esplendor de una fiesta, se utilizó.

El Rey llegó a Murcia, siendo si cabe mejor el recibimiento aquí que la despedida en Cartagena.

Una compañía con bandera y música tributó los honores.

Por las calles muchas bandas iban esparciendo la alegría con sus notas alegres.

Colgaduras en la mayor parte de los edificios.

Muchas tiendas cerradas para concurrir al recibimiento.

Se arrojaron al paso del Rey más de 50.000 ramos de flores.

Infinidad de huertanos llegaron con objeto de saludar y vitorear al Rey.

El vecindario manifestó su entusiasmo, disparando infinidad de cohetes y echando a vuelo las campanas.

En un «landeau», tirado por seis caballos y cubierto materialmente de flores, se dirigió el Rey a la Catedral, donde se cantó un «Te-Deum».

Después, atravesando varias calles do había letreros alusivos formados con hojas de laurel se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, por la que desfilaron todos los elementos de valor en Murcia.

El Rey quedó sumamente satisfecho de la exposición de esculturas de Saltillo que ha visitado.

Se le regalaban enormes ramos de flores. Dos para él en formas de anforas y otra para la reina e infantas, imitando abanicos y sombrillas de dos metros de diámetro.

Don Alfonso subió a la torre de la catedral para admirar el famoso panorama que desde allí se divisa.

Hoy a las ocho de la mañana ha regresado el Rey a esta corte, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Espantoso descarrilamiento

Acaban de recibirse noticias de Logroño noticiando una catástrofe ferroviaria.

El tren correo de Zaragoza a Bilbao, al llegar cerca de la estación de Ceniceiro, se precipitó al río Najerilla, en el momento de enfilar el puente de Malato.

Los dieciséis coches que componían el tren se despeñaron y quedaron hechos astillas.

Se calcula en unos ciento el número de viajeros muertos y en ciento setenta el de heridos.

De Logroño salieron inmediatamente dos trenes de socorro, uno con personal de la Cruz Roja y otro con soldados de ingenieros y personal del Ayuntamiento.

PALMA.

De la provincia

Mañana, día de San Pedro, se verificará en el frontón de Carrascal del Obispo un desafío de pelota, entre tres mozos de San Cristóbal de la Cuesta contra otros tres de Aldecalengua; jugándose 500 pesetas.

Ha fallecido en Béjar á los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la virtuosa y distinguida señora doña Martina Hernández Bueno.

Descanse en paz.

Les ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional que se les hizo con arreglo á la ley de 8 de Enero de 1902, á los siguientes oficiales de la escala de reserva al expedirles el retiro para los puntos que se indican:

Segundo teniente de Infantería don Julián González Hernández, para Fregeneda.

Segundo teniente de artillería don Pedro Crespo Herrero, para Cantalapedra.

Segundo teniente de infantería don José Gómez Sierra, para Las Torres.

Segundo teniente de caballería don Severiano Vicente y Vicente, para Ciudad-Rodrigo.

Segundo teniente de infantería don Miguel García Sánchez, para Armenteros.

Primer teniente de infantería don Felipe Briega Hernández, para Ciudad-Rodrigo.

Primer teniente de carabineros don Sebastián García Tocino, para Villalba de los Llanos.

Y capitán de infantería don José Bajor Villoria, para Almendra.

Todos tienen el haber mensual de 146'25 pesetas mensuales el anterior y el último 450.

Congreso agrícola

Sesión del día 27

Discusión acerca de las cajas rurales y de ahorros cooperativos.

El señor Cascón, de Ciudad-Rodrigo, dice que las cajas rurales defienden al pobre y el sistema del señor Valverde se aparta de la defensa de los grandes capitales. Dice que las cajas rurales tienen un fondo moral, caritativo, y el sistema australiano, no.

El señor García Polo se alegra de haber oído á la aristocracia, á la milicia, á la clase media, á la labradora, y se alegra que el señor Cascón le aluda. Defiende las cajas rurales y reclama que los títulos de propiedad se negocien con los de la Deuda y Sociedades. Reclamamos, pues, y felicitamos al señor Chaves por ser el apóstol del crédito del pobre. Felicita á todos los que defienden los pobres y la Agricultura, porque mira los intereses, los adelantos de la Agricultura. Salud a todos.

Se pone á discusión el tema quinto: «Precio del coste del trigo en Castilla y medio de disminuirle.»

El señor González Domingo, pronuncia un extenso discurso, en el que según la prensa de Segovia, «demostró una vez más sus vastos conocimientos en las cuestiones económicas, sociales y agrícolas.»

(Como quiera que nos proponíamos publicar íntegro dicho trabajo, huelga que nos detengamos á extractarle).

El señor García Polo, dice que los abonos reportan utilidades, pero en sus tierras no le dieron resultado por falta de análisis.

He oído hablar de labores profundas y digo que en la provincia de Salamanca se profundizarán, pero hay tierras de cierta clase que si aplicasen los principios, los gastos no serían compensados por las ganancias.

Protesta de que se haya dicho que no hay campos estériles que todas las leguminosas crecen en todas partes. Se quedó asombrado al oírlo y después de 40 años de labrador, se acordaba de grandes terrenos infructíferos de Salamanca y Segovia, que según los congresistas se transformarían en yergues. Vengan, pues, en Segovia ó en Salamanca, á probar que la leguminosa suple pérdidas y ha podido dar feracidad á los terrenos. Repite que le sorprendió la afirmación porque recuerda que las tierras donde sembró yeros cosechó malos trigos.

(El señor conde de Retamoso: A mí me ocurre lo contrario.)

Quisiera señor Conde, aprenderlo, y sólo afirmo aquí, sin ofender á nadie los

hechos que he obtenido y que me enseñaron la conveniencia de los barbechos, cosa que también he visto en los campos segovianos, desde el ferrocarril.

El trigo se abarataría con la rebaja de las tarifas de transportes.

Insiste en hacer constar que á nada hace oposición, que sólo desea el bienestar de todos los agricultores ayudados por los consejeros de la ciencia; por eso desea el bien de España.

Al terminar la sesión que celebró ayer el Congreso, reuniéronse los congresistas, en número de cincuenta, para celebrar en el café de la Unión un fraternal banquete, que se celebró con la mayor cordialidad, servido con todo esmero.

A los postres y al destaparse las botellas del champagne, se iniciaron los brindis, con uno muy sentido y elocuente del señor Gila, que felicitó á los congresistas en nombre del pueblo segoviano.

Seguía el señor Carranza, quien brindó por la mujer castellana y en medio de bravos y aplausos levantóse don Darío Velao, encargado por los periodistas asistentes al Congreso de dar las gracias á los congresistas, por las atenciones de que han sido objeto.

GRONIGA NEGRA

En Bilbao anteayer, chocaron en Luchana el tren de la línea de Las Arenas, que sale de Bilbao para Palencia, y el que venía de Munguía.

El choque fué muy violento, produciendo gran consternación entre los viajeros.

Algunos coches resultaron con desperfectos.

Un viajero llamado Zeneri, de veintiseis años, soltero, natural de León, sufrió diversas heridas en el cuerpo. Al ingresar en el Hospital civil se le apreció la fractura de los dos muslos, siendo curado.

El herido continúa en el hospital en gravísimo estado.

Además de este individuo, resultaron otros 14 viajeros de más ó menos importancia.

—En una casa del pueblo de Usurbil pereció completamente abrasada una mujer llamada Josefa Urdampilleta.

Hasta ahora ignórase cómo ocurrió la desgracia.

—En el río Eza, cerca de Eibar (San Sebastián), apareció anteayer flotando sobre las aguas el cadáver de José Oyarzábal, vecino de Plasencia.

Parece que se trata de un accidente casual.

—En Huarte Araquil, pueblo cercano á Pamplona, un vecino llamado Gregorio Ugarte agredió á su mujer y á su hermana con una guadaña.

La primera tiene profundas heridas en la cabeza y en los brazos.

Ha habido que amputarle una mano por la muñeca.

La hermana tiene dos heridas gravísimas en el pecho.

El concejal don Florencio Marquiere intentó detenerlo y fué acometido por el criminal, causándole dos heridas en el brazo y la cabeza.

Por fin fué detenido y conducido á la cárcel.



Don Demetrio de los Ríos

27 de Junio.

El 27 de Enero de 1892, perdió España uno de los hombres que más han trabajado para conservar y restaurar sus más preciados monumentos arquitectónicos, y para extraer de informes ruinas restos de los que poseyó en ya muy lejanos tiempos: don Demetrio de los Ríos y Serrano, arquitecto insigne y artista de corazón.

Comenzó don Demetrio de los Ríos, que había nacido en Baena (Córdoba) en 27 de Junio de 1827, á dar patentes muestras de sus entusiasmos por los monumentos arquitectónicos de su patria, poco después de terminada su carrera, y con motivo de haber sido nombrado vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos, de Sevilla. Iniciada por entonces la idea de investigar las ruinas de Itálica, Ríos tomó á su cargo la dirección de las excavaciones y realizó notables descubrimientos, con los que organizó y catalogó el Museo Arqueológico provincial; á esta magna obra siguió el triunfo que significa el haber logrado no desaparecieran las 25 iglesias cuya demo-

lición fué decretada por la Junta revolucionaria de Sevilla, entre las que se contaban joyas mudéjares como Omnium Sanctorum, San Marcos y Santa Catalina, debiéndole también Sevilla la conservación y restauración de la Torre del Oro y de la fachada de la Casa Consistorial que da á la plaza de San Francisco, y diversos proyectos para devolver sus antiguas bellezas á las portadas de Norte y Sur de la gran basílica.

Murió don Juan de Madrazo, en 1880 le fué encomendada á don Demetrio de los Ríos la dirección de las obras que se estaban llevando á efecto en la Catedral de León, y en los 12 años que estuvo encargado de la parte técnica de aquéllas, realizó trabajos que han inmortalizado su nombre, y que son la más gloriosa página de su vida de arquitecto.

Siñ desatender las delicadas y difíciles obras del más preciado monumento gótico que posee España, dirigió en los últimos años de su existencia las restauraciones del Monasterio de San Miguel de Escalada, del templo de Santa Cristina de Lena y del Instituto de Gijón.

Perteneció á las Reales Academias de San Fernando, de la Historia y Sevillana de Buenas Letras, y dejó escritas las obras que llevan por título *Las ruinas de Itálica*, *El Arte en todas sus manifestaciones*, *Monumentos y mudéjares de Sevilla*, *La Catedral de León*, *Nuevo Diccionario de Arquitectura y de las ciencias auxiliares*, *El anfiteatro de Itálica*, *Tratado elemental de Topografía y Agrimensura* y *Teoría estética de Arquitectura*.

Rousseau

28 de Junio.

Como en tranquilo lago de serenas aguas cae la tosea piedra conmoviéndolo en concéntricas ondas que estremecen la superficie, así cayeron en la placida cortesía francesa los escritos de Juan Jacobo Rousseau.

El espíritu aventurero del autor, en el que se pintaban salvaje brusquedad del hombre primitivo, el cinismo de Diógenes y la errante condición de las tribus nómadas, le hizo recorrer Ginebra—donde había nacido de padres franceses expatriados por protestantes, el 28 de Junio de 1712.—Francia, Inglaterra, Cerdeña y Prusia.

Murió su madre poco después de darlo á luz, y su padre, relojero de oficio,



descuidó la educación de su hijo, que emprendió carreras y profesiones sin seguir ninguna.

Cansado de los estudios y de los oficios de amanuense y de grabador, se fugó de la casa paterna, yendo á Ancey, donde Mad. Warcus le prestó hospitalidad, interesándose vivamente por él atendiendo la recomendación de una cura de Saboya.

La caritativa dama de quien Rousseau se había enamorado locamente, le colocó en el Seminario de Turín, de donde se marchó para ser sucesivamente lacayo de la condesa de Verelles, palafrenero de la reina de Córcega, empleado y maestro de música, hasta que Mad. Warcus le llamó de nuevo á su lado.

En aquella casa pasó la época más feliz de su vida, según él mismo declara en «Las confesiones», pues, cansado de vagar, se dedicó al estudio, adquiriendo en la biblioteca de su protectora grandes conocimientos, hasta que notó que otro protegido le sustituiría.

Rousseau abandonó aquel nido para seguir su vida accidentada, marchándose á París, donde se casó con una costurera, de la cual tuvo cinco hijos que depositó en la casa de Niños Expósitos.

Todavía era desconocido, no obstante contar treinta y siete años, cuando en 1749 ganó el premio ofrecido por la Academia de Dijon á la mejor Memoria sobre la influencia de las Ciencias y las Artes en las costumbres. Su genio se reveló en aquel estudio y su nombre salió de la obscuridad para ser acaloradamente discutido; pues mientras su ópera «El adivino de la aldea» alcanzaba gran éxito, su carta sobre la música le creaba muchos enemigos y su comedia «Narciso» fracasaba. Estas contrariedades le movieron á volver á Ginebra y hacerse de nuevo protestante.

Vuelto á París escribió en la quinta de su admiradora Mad. Epivay, su famosa «La nueva Eloísa», publicada en 1759; salió también de aquella casa de un modo poco airoso, y en la de los condes de Luxemburgo escribió su «Carta á D. Alembert. El contrato social», verdadera base de la revolución y el «Emilio», que rápidamente se extendieron por toda Francia y por las que el Parlamento de París decretó su prisión y en Ginebra las quemaba el verdugo.

Autorizado por el rey de Prusia para fijar su residencia en el condado de Neuchâtel, escribió allí sus «Cartas de la Montaña».

El pueblo donde vivía se amotinó contra él y tuvo que salir para Inglaterra, desde donde volvió á Francia des-

pués de alcanzar el perdón. En la posesión que en Ermenouville tenía el conde de Garandín, falleció en 4 de Julio de 1778, según se dice, por suicidio.

Por decreto de la convención fueron trasladados sus restos al Panteón Nacional en 1794, hallando un reposo que en vida no tuvo el atrevido y revolucionario escritor.

HERNANDO DE ACEVEDO.
Prohibida la reproducción.

Granjas agrícolas

El proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Agricultura dice así:

Artículo 1.º Los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras Agrícolas y, en general, las Asociaciones y Empresas de carácter esencialmente agrícolas, y los particulares que posean ó establezcan granjas agrícolas, en cuya explotación se sigan los procedimientos modernos de cultivos utilizando las máquinas más perfeccionadas, empleando abonos químicos, y en general, que sigan los adelantos y progresos por las ciencias realizados y obteniendo por ellos un beneficio ó ganancia demostrada y fácilmente apreciable, tendrán derecho:

A. A una subvención anual por el tiempo que se fijará, con relación al capital en su instalación invertido, y teniendo en cuenta los rendimientos alcanzados durante los tres últimos años.

B. A la dirección técnica y gratuita de la indicada explotación por un ingeniero agrónomo, si así lo solicitan, cuyas plazas se considerarán, para todos los efectos, como del Servicio agrónómico activo.

C. A la exención de los derechos de importación de abonos químicos y máquinas é instrumentos agrícolas que, sin variar de forma, se empleen en la explotación de la granja, así como en las industrias anexas á la misma, previa certificación, en todos los casos, de la Cámara Agrícola de la localidad ó comarca que acredite la cualidad de labrador del solicitante, y que dichas máquinas y abonos han de ser para su uso y beneficio.

D. A que se ejecuten preferentemente las mejoras ó obras públicas que puedan afectar ventajosamente á sus fincas.

Art. 2.º Para obtener la subvención expresada, será requisito indispensable el informe de una Junta formada por uno de los comisarios de Agricultura de la provincia en que la finca radique, del presidente de la Cámara Agrícola oficial más numerosa de la comarca, del ingeniero director de la Escuela experimental del distrito, ó, en su defecto, el del Servicio agrónómico de la provincia, y de dos labradores de los más importantes de la localidad, siempre que ninguno de estos individuos se encuentren interesados en la explotación de que se trata, en cuyo caso será sustituido por otro de análogo carácter.

Art. 3.º Las demás ventajas que quedan enumeradas se otorgarán á instancia de los interesados por el departamento ministerial á que respectivamente se refieren.

Art. 4.º Para la constitución especial de esta clase de granjas será preciso obtener la autorización del ministerio de Agricultura, que la concederá dentro de los límites que permitan los recursos á tales fines presupuestados, eligiendo, mediante los trámites que estime necesarios la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, las que reúnan las mejores condiciones, á juicio de la Junta designada por el art. 2.º, cuyos individuos las visitarán cuando lo estimen conveniente, sin que de ninguna manera los propietarios puedan oponerse á la intervención y vigilancia que por la presente ley se les encomienda.

En las Siervas de San Jose

Ayer tarde continuaron los exámenes que se están verificando en el Colegio que estas religiosas tienen en la calle de Ramos del Manzano.

La sesión, que empezó á las cuatro, dió principio con un *Discurso preliminar* por la niña Maximina Vega y acto seguido se presentó la sección novena (niñas externas mayores) que la forman las niñas Nieves Moro, Carmen Llorente, Joaquina García, Palmira Puertas, María García y María de Anta, que hicieron unos ejercicios en Aritmética, Religión, Gramática, Geografía, Geometría, etcétera, que ya quisieran hacer muchos bachillerandos en ejercicios del grado.

También hicieron un examen superior en una asignatura que podríamos bautizar «Higiene y Economía domésticas y Deberes del ama de casa.»

Con otra sección de niñas se dieron por terminados los exámenes de las alumnas externas que asisten á la casa-matriz.

Después de un corto intermedio penetran en el salón, marcando el paso, los

parvulitos de dicha casa-matriz que pueden asegurarse pasan de ciento.

Dan principio los exámenes de los pequeñitos preguntando uno de ellos desde un púlpito colocado *ad hoc*, y contestando otro, varios ó todos los demás compañeros, con una facilidad y desenvoltura que se captaron la admiración del tribunal y del concurso de espectadores que les aplaudió con entusiasmo.

Saben los pequeñitos, á pesar de sus cortísimos años, Geografía, Religión, Historia de España, Gramática, Historia Natural, Agricultura y no sé cuántas cosas más.

Terminado el examen del ejercicio teórico, los pequeñitos, todos formando una sección, como lo habían hecho en aquél, dieron principio á uno práctico, eminentemente práctico, al gimnástico y allí era el verlos ejecutar variadísimos trabajos, que hicieron las delicias del concurso que les aplaudió con entusiasmo.

La sección denominada de los *pastores ó directores* hicieron otros trabajos y las niñas Argenta (primitas) recitaron con encanto y gracia angelicales, un preciosísimo diálogo titulado *La Huérfanita*.

Con un número de música y canto terminaron los exámenes de ayer, que fueron presididos por el M. I. señor don Primitivo Vicente, canónigo Penitenciario, el capellán de las MM. de Dios Dr. don Manuel Repila, el alumno de Calatrava don José Polo Benito y don José García Revillo.

Bandos de la Alcaldía

Hay se han fijado dos en los sitios públicos de costumbre.

Se hace saber por uno de ellos que desde el día primero al 15 de Julio, de nueve á doce y de diez y seis á diez y nueve se vacunará y revacunará gratuitamente en la Casa municipal de Socorro.

Esta medida profiláctica es obligatoria á todos los empleados, dependientes municipales y sus familias; á todos los adultos y niños de ambos sexos que concurren á las escuelas del Municipio y á todas las familias que gozan del beneficio de patente de médicos y botica.

Se ruega al resto del vecindario que procuren secundar tan beneficiosa medida en bien propio y de sus conciudadanos.

Por el segundo se hace saber que en vista de que por una parte del vecindario vienen burlándose las disposiciones de las Ordenanzas municipales, dejando que los perros vaguen por la vía pública sin bozal, y también colocando estos aparatos en forma que, lejos de ser adecuados al fin que se destinan, parecen puestos para eludir el indicado precepto, se dispone que sean en lo sucesivo recogidos los perros que lleven el bozal colocado en forma que puedan mover las mandíbulas.

Noticias locales

Les ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional que se les hizo, con arreglo á la ley de 10 de Enero de 1902, al expedirles el retiro para Salamanca, á los siguientes oficiales de la escala de reserva:

Don José Borrego Santos y don Antonio Valdívico López, segundos tenientes de infantería, don Juan Ballesteros Sánchez, segundo teniente de caballería, y don Mariano Pérez Navarro, segundo teniente de la guardia civil.

Cada uno de ellos deberá de cobrar de la Delegación de Hacienda, hasta que por edad pasen á formar parte de las nóminas de clases pasivas, la cantidad mensual de 146'25 pesetas.

El día 20 del corriente á las nueve de la mañana, tendrán lugar en el Colegio de primera enseñanza de San Román, establecido en la calle de Bretón número 6, bajo la presidencia del señor Inspector de primera enseñanza, los exámenes de los niños que asisten á dicho centro.

Nuestro paisano el ilustrado sacerdote y elocuente orador sagrado doctor don Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, ha recibido el grado de Licenciado en Sagrada Teología en la Universidad Pontificia de Roma, donde se halla como becario de este colegio universitario, ampliando los estudios de su brillante y larga carrera.

Contratado por la dueña del Café, Castilla ha llegado á esta ciudad y mañana empezará una serie de conciertos en dicho establecimiento el notable violinista don Humberto González, que viene precedido de gran fama artística.

Ha obtenido matrícula de honor, por haber aprobado con la nota de sobresaliente todas las asignaturas que forma el tercer curso del grado elemental del Magisterio, en la Escuela Normal, la señorita María Luisa Caballero, hija de nuestro compañero el director de *El Adelanto*.

Ayer salió de Salamanca, á pasar unos días en el campo, el señor Dean de la Catedral.

Esta noche salen para Zamora buen número de salmantinos, unos con motivo del mitin republicano que se celebrará mañana en aquella capital y otros con el objeto de asistir á la corrida de toros.

Ayer tarde fué curado, en la Casa de Socorro, por el facultativo de guardia se-

nor Pascua, un niño de ocho años de edad llamado Benito Barrado, hijo del camarero del Suizo, Mateo.

La criatura púsose, al salir de la escuela, a jugar en las cadenas que hay en el atrio de la Catedral y tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la frente, que fué calificada de pronóstico reservado.

Los primeros auxilios le fueron prestados en el Gobierno civil.

En el concurso de bellezas convocado por la revista ilustrada de Madrid, *Blanco y Negro*, ha obtenido premio la bella señorita Aureliana Mesa, hija del que fué muchos años secretario de esta Audiencia provincial, don Cayetano.

Pasado mañana darán principio los exámenes de revalida en la Escuela Normal de Maestros.

En el mercado de hoy en la plazuela de San Julián, se han cotizado los huevos de ochenta y cinco céntimos a una peseta docena.

Las gallinas han valido de ocho a diez reales una.

Han obtenido en Madrid el grado de doctor en Derecho, nuestros paisanos y amigos don Máximo Peña y don Fernando Sánchez Maceira, a quienes felicitamos cordialmente.

Han salido para sus casas, terminados los exámenes, los alumnos del Colegio de Estudios superiores de Calatrava.

Ayer tarde ocurrió una reyerta en el Arrabal del Puente entre algunos vecinos de aquel barrio y varios gitanos, por haber hurtado María Méndez unas prendas de vestir de una casa del Arrabal.

Se acometieron los dos bandos con piedras y palos y resultaron algunos contusos.

Los inspectores de Vigilancia y de la guardia municipal, con algunos agentes a sus órdenes, condujeron a la prevención a siete de los amotinados.

El Juzgado entiende en el asunto.

Mañana hará cuatro años que falleció en Salamanca el señor don Angel de la Riva y Espiga, director de la sucursal que aquí tiene el Banco de España.

Sus hijas é hijos políticos, a quienes nos unen lazos de estrecha amistad y vínculos de afectuoso compañerismo, han dispuesto que se celebren misas en la Clerencia, Agustinas y otros conventos, a las que seguramente acudirán los muchos y buenos amigos con que aquí contaba el señor La Riva.

En las primeras horas de esta tarde ha tenido lugar la conducción al Cementerio del cadáver del señor Estevan Santos, siendo trasladado el cadáver en hombros de servidores de la casa y conduciendo las cintas los señores Pinto, Prada, Beato, García Revilla, Medina Corbalán, Esperabé Artacaga, Fernández y Diez (don Antonio).

Presidieron el duelo los señores Gobernador civil, Rector de la Universidad, Reymundo, Cuesta Bellido, Jiménez, Torroja, Somoza, Cuadros, Vázquez de Paraga (don Angel), Sánchez de la Peña (don Joaquín), Conde de Francos, Chantre y Lectoral de la Catedral y un pariente del finado.

Numeroso acompañamiento, siguió a pie hasta la Puerta de San Bernardo, donde fué despedida la comitiva.

Nueve carruajes de particulares, además del de respeto de la casa del finado, cerraban la marcha.

Hoy han sido detenidos por sospechosos dos individuos, los cuales incurrirán en contradicciones al ser interrogados por la policía.

Por hallarnos en época de veda, esta mañana fueron decomisados veinticinco kilos de tenacas, que fueron distribuidos entre los establecimientos de beneficencia.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7*, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid P

Fumad el PAPEL IGUAL, 10 y 15 cts. Depósito: Arco Santa María, 23 MADRID

MUNDANAS

Mañana celebrarán el santo de sus días la señorita de Muñoz y los señores Charro, Vidal, García Repila, Díaz Muñoz, Vicente, Olivera, Segura, López Martín, Encinas y Ferrando.

Anoche dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora del capitán de esta Zona de reclutamiento, don Cefirino P. Fernández.

Ha sido pedida la mano de la bella artesana Isabel Cachorro, para el tenedor de libros y viajante de la Casa de don Bernardo Cachorro, don Federico Anaya. En el mes de Agosto próximo se efectuará la boda.



De nuestro corresponsal (especial)

(VARIAS HORAS)

DARÁ JUEGO

Ayer tarde a última hora presentó Necedal una proposición al Congreso, solicitando que los diputados Soriano y Blasco Ibáñez den explicaciones y se defiendan de los cargos que a uno y otro se les han dirigido en sesión pública, y que luego se reuna la Cámara en sesión secreta para tomar acuerdos relacionados con el decoro del Parlamento.

ENFERMO QUE MEJORA

Ha experimentado notable alivio el director de *La Correspondencia Militar*.

En breve serán puestos en libertad bajo fianza los hermanos Ezbry.

LAS HUELGAS

En Andalucía se agravan extraordinariamente.

Ha salido un escuadrón para Lebrija donde parece que los obreros están más excitados.

La situación en Barcelona tiende a mejorar.

DE POLÍTICA

Una persona de autoridad dentro del Gobierno ha dicho que las sesiones se reanudarán el 1.º de Octubre.

El Gobierno niega que trate de aplazar las elecciones municipales para Noviembre.

Según caracterizados ministeriales, el miércoles próximo quedará terminada la disensión del Mensaje de la Corona.

MAS DEL DESCARRILAMIENTO

Son horrosas las noticias que se reciben de Logroño.

Todas las unidades del tren quedaron convertidas en una masa inerte.

No obstante los pocos elementos de que se dispuso en los primeros momentos van ya extraídos 72 cadáveres, cuya identificación se hace muy difícil por aparecer horriblemente destrozados.

Se encuentra en el lugar del suceso el gobernador de Logroño.

El Rey ha enviado a uno de sus ayudantes con socorros.

También sale ahora el Director general de Obras públicas.

Los viajeros que sólo resultaron heridos, están siendo atendidos con todo esmero y solicitud.

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebrará mañana a la hora de costumbre.

Los principales asuntos de que se tratará son del arsenal de Cádiz y del proyecto de escuadra.

PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: Ascensión Hernández y Sandallo Estevan Santos.

Nacimientos: Luis Maldonado Bomati, María Alonso Hernández José Sánchez Martín y Margarita García Boyero.



CHARADA

(Remitida por «Melón de Bouza»)

Tres cuatro, prima-tercera el todo, y en cambio dame este segunda-primer.

Capón del NOTICIERO

Solución a la charada del día 27 de Junio

Solución a la charada de anteayer:

RUINDAD

Han remitido solución exacta:

Quica camisera entrada Rua, niña

guasona.—Fé y Sebastián muy enamorados.—Necesita chico de ilustración.—Indiscutible.—Carriño.—Tobalito.—Capiñan.—El repartidor de *La Concordia*, administrador?... ¡oh!—Rompe-tostas, rompe ya platos.—Luisa adorada por R. B.—¿Qué lila es B.—El chico de las de Salmonete Languido.—Sastras inglesas charlan que se las pelan.—Tomás faltante dientes por comer... dulces.

SE CURAN

No más desviaciones de la espalda, columna vertebral, ni jorobas en pecho y espalda.

Con el corsé aluminio «Marahana», Patente número 27.564, recomendado por las eminencias médicas y miembros de los Institutos y Sanatorios de Madrid, se corrigen y curan las desviaciones de la espalda, desterrando por completo todos los demás sistemas, pues ninguno de ellos corrige, ni menos cura.

Cuanto padezcan dichas desviaciones pueden dirigirse por carta ó verbalmente al Gabinete Mecánico Científico «Aluminium Corset», Hortaleza número 8, Madrid, a nombre de su Director Propietario el Ortopédico Mecánico, Rafael F. Mahana, cuyo señor llegará a ésta en breve.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Consulta médica especial Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 2 y 3 de Julio, en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Mecanográfico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por Ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demostrando ser Médico quien la da.

ALISTU ALVARO GONZÁLEZ

-Gijón-

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto,

TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida

Fundada por Henry B. Hyde

el año de 1839

en la ciudad de New-York

y su sucursal española autorizada por

Real decreto de 10 de Octubre de 1852

La más fuerte del mundo

como lo acredita su sobranje, que en 1.º

de Enero, se eleva a la suma de

75.127.496,99 dollars

excediendo en muchos millones al de

cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho a

sus asegurados, por distintos conceptos,

desde su autorización, la suma de

39.793.729,50 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, a pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

DE

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yingoteles a 0'30 Pescas.

Liberadas a 0'20 »

Martinez Campos a 0'20 »

Roncotel a 0'40 »

Vermohut-cotel a 0'50 »

Jerez-cotel a 0'50 »

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos

y Ajenjos Suizos.

Academia de San Ildefonso

para alumnos de Instituto

Juan del Rey, S.ª Salamanca

DIRECTOR

DON FABIAN VILLORI MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

No hemos de ser nosotros los que pongamos de manifiesto el incremento que

ha tomado esta Academia en los dos años

que lleva de existencia; son muy suficientes

los 28 alumnos internos y los varios

externos con que se ha visto honrada para

propagar el régimen que ella se sigue.

Se admiten alumnos de todos los cursos

del Bachillerato, como igualmente de

Alemán.

Los alumnos de 5.º año que deseen

aprovecharse de la gracia que les concede

la Real orden de 26 de Marzo último,

pueden concurrir a esta Academia a cursar

las asignaturas del 6.º grupo.

Todos los profesores son titulados en

sus respectivas Facultades.

Honorarios módicos. 30-20

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

desa que se habia puesto en pie y presento a la frente, añadiendo:

—Buenos días, mi buena amiga; no esteis disgustada conmigo, porque he dejado transcurrir una semana sin venir á veros.

—¡Cómo es posible guardarte rencor, vida mia! —repuso la condesa besándola.—Como ves, te he perdonado.

Clara sentose en su poltrona, Renata fué á sentarse en la que habia ocupado su padre. Este permaneció de pie.

—¿Queréis efectivamente marcharos? —preguntó la condesa mirándole.

—¿Soy yo quien te hago huir?—añadió Renata, alegremente.

—No, hija mia. Habia pedido permiso á la condesa para retirarme antes que tú entraras. Me he quedado solo para saludarte, y ahora que estás buena, me voy.

—¿Quieres servirme de mi carruaje? Tienes tiempo de sobra para enviármelo, porque, si mi buena amiga no me echa, pienso permanecer aquí hasta la hora de la comida.

—¿Y Raul? ¿Y tu marido?—preguntó el conde.

—Han salido juntos á caballo, y no volverán hasta el momento de sentarse á la mesa. ¿Comerás con nosotros, papá?

—Hoy no puedo. Nos veremos mañana,—contestó el conde, llevando respetuosamente a sus labios la mano de la condesa y estrechando la de su hija.

Después se retiró, casi sonriente.

La lectora habia desaparecido, y Renata y la condesa habian quedado solas.

Entonces, la joven duquesa abandonó su puesto y fué á sentarse sobre el escabel que habia á

—¡Callad,—dijo dirigiendo en torno de sí miradas de espanto,—¿estais loca, Clara?

—Vos sois quien me pone así... ¡Ahl si Renata también supiese...

—¡Callaos, repito.

—¡Oh! me caliaré... pero no continúeis torturándome... os lo ruego.

El conde Mario sacudió lentamente la cabeza, con amarga sonrisa.

—Pero, consentirais en que Marcelo se desposara con una hebrea.

Clara hizo un gesto de espanto.

—¡Oh! esto no, jamás.

—¿Y, pues?...

—Yo estoy segura de mi hijo. Marcella conserva siempre todas las piadosas creencias de la edad infantil: la vida militar no ha ofuscado en su alma el sentimiento religioso. Además, mi hijo me ama y me respeta demasiado para rebelarse contra mi voluntad.

El conde Mario no parecia astar muy persuadido.

—Es preciso remediar ahora que estamos á tiempo,—dijo.

—Interrogaré á Marcelo.

—Siguió una breve pausa.

—Amiga mia dijo al fin el conde, con un tono de voz acariciadora—yo no he venido aquí solamente á hablar de Marcelo, sino á enteraros de cosas muy serias, que conciernen á Renata; Dios no se cansa de ponerme á prueba de todos modos.

Y lanzó un hondo suspiro.

Clara dirigió una mirada fríamente curiosa al conde, y con aparente calma preguntó:

—¿Qué hay de nuevo?

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad de Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y e ntinúan adm tiéndose inscripciones.

El 1.º de Junio quedó abierto el curso especial para los alumnos de 5.º año que se hallen en las condiciones de Real decreto de 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por *Maximo Superior*. Id. id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por *Inviduas de Ceppo*.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación *verdadera*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡IDUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni quita ni hace. Estuche con frasco, pincel ó instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, Argensola-10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE

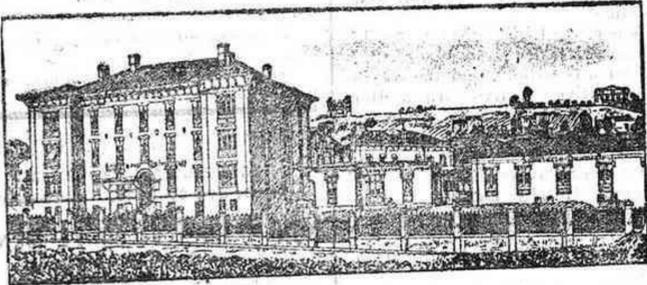
han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoecación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por el cuidado no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis o de cualquier otra enfermedad, si se aplicara por gracia á los instantes ó tardes como pudo encontrar los renombrados **Conditos Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Balsamo Casile** que no sólo cura prontamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirasis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarras**, **alceras**, **hiperacidia** y **torción** de **dispepsias** haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sino que se reconocen la como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del invento, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y a las consultas que se lo hacen por escrito, antosta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pias.; Conditos Casile, 5 pias.; Balsamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—EN SALAMANCA en la farmacia de **Segundo Primo**, Plaza de la Verdura 5 y 7.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario si por enanos antecedentes se piden.

La debilidad nerviosa ó **neurosténia**, la **anemia**, la **clorosis**, **convalecencias**, **dispepsias** (pereza de digerir), **raquitismo**, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

Píldoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes, los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Veredura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

autorizada por Real decreto de 25 Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS

TREINTA MILLONES DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 1.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y
Ca.
3 Puerta del Sol-3 MADRID.

(INOGRAFIA - CROMOTIPIA - ILUSTRACION DE OBRAS)

CATALOGOS PERIÓDICOS DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA á pias 0'05 c/2
DE DIRECTO á pias 0'06 c/2

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: **Segundo Primo**, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto; Farmacia.

Descubrimiento importantísimo
Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert, de París con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjudicar el organismo, todas las enfermedades de las vías urinarias y de la sangre. Cualquiera flujo por más rebelde que sea en el hombre ó la mujer, desaparece en solo 20 días, toma de las Píldoras el Dr. A. Charles Lambert y teniendo interés de curar á más pronto estar junto con las píldoras Lambert.

Para la destrucción de la infección bacteriana ó no hay medicamento superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en un estado normal, librándola de la terrible...

El descubrimiento es maravilloso y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades reumáticas (sin substancias mercuriales que como causa de son muy dañina para la salud), por haberse ro oxidado la sangre con el medicamento Lambert, puramente vegetal. Efecto no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

Para consultas y pedidos, dirigirse al señor don Lauro Pizarro, calle Diputación, 435 Barcelona. Precios de venta: Píldoras Lambert pias. 450. Elixir Lambert pias. 150.

EN SALAMANCA en la farmacia de **Segundo Primo**, Plaza de la Verdura 5 y 7.

ANTIDOTO SOBERANO
DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
—ES EL—
PURGANTE
DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico de Valencia.
Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Irregularidades del méstruo, Várices, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar Plaza de la Ve dura y principales de la ciudad á dos pesetas cada caja.

ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

—H. y que á Renata le volvió la memoria del pasado.

—¿Le vuelve la memoria?—repitió involuntariamente y con sobresalto la condesa.

—Demasiado, amiga mía; á pesar de las seguridades que nos daba vuestro famoso médico, de que su inteligencia no se despertaría.

—Los médicos no son siempre infalibles,—observó Cara;—pero, decime cuándo ha ocurrido y hasta qué punto se han despertado, en Renata, los recuerdos. El conde Mario la refirió el colóquio tenido con su hija algunos días antes.

—Quería advertiros en seguida,—añadió,—pero creí que se trataba de un momento de alucinación. Mas, en la mirada singular que esta misma mañana me ha dirigido y en el cambio ocurrido en ella, comprendo que mi hija lo recuerda todo.

—¿Lo creéis de una manera cierta?—preguntó la condesa agitando en su poltrona.

—Estoy seguro,—contestó el conde, lanzando un nuevo suspiro.

—Pues, si es así... Renata sabe... que yo soy vuestra cómplice... Y si ahora ella recuerda nuestras amenazas y las torturas físicas y morales que la hemos hecho sufrir... ¡ay de nosotros!... Y si lo confesase todo al duque ¿no lo habéis pensado?

—El conde Mario se puso horribilmente pálido.

—Sí, lo he pensado,—confesó;—y por esto he venido á peiros un consejo.

El la miraba, como si de aquellos labios descoloridos, secos, hubiese esperado á guna palabra de salvación.

La condesa se pasó la mano, cargada de anillos, por la frente; sus ojos continuaban arrojando relámpagos de cólera, y su sutil nariz se dilataba temblorosa.

—Es necesario apagar ese rayo de su memoria,—dijo al cabo de un instante.—Enviadme á Renata yo la hablaré.

No habían concluido de decir esto, cuando dejáronse oír dos golpes dados sobre la puerta.

Clara se enderezó soberbia y sombría.

—Adelante,—dijo.

Alzose el portier y apareció el rostro amarillento de la dama de compañía.

—¿Qué queréis aquí? No se os ha llamado,—exclamó secamente la condesa.

—Perdonadme si me he permitido distraer á la señora, pero he visto en el patio al carruaje de la duquesa.

—¿De mi hija?—interrumpió el conde saltando en pie.

—¿Sí, señor conde,—contestó Nata'ia inclinándose.

—¿La visteis bajar?

Esta vez la joven, se limitó á hacer un ligero signo afirmativo.

—¿Viene sola?

—Sola, señor conde.

—Siento así, me voy, dijo éste acercándose á Cara.

—¿Cómo! ¿No queréis saludar á vuestra hija?—observó la condesa.

El conde Mario no tuvo tiempo de responder, porque el criador, alzando el portier, anunció á la duquesa de Santamaría.

Renata entró y al ver á su padre extremadamente perpleto fué un relámpago, y acercándose á él, tendió su mano eguárrita diciéndole:

—Buenos días, padre mío. No esperaba encontrarte aquí.

Y, sin esperar respuesta, volvióse hacia la con-